

# SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 08/2018

Martes 19 de junio de 2018

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a diecinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Sr. Decano, Prof. Drago BRAJAK.

**Están presentes:** los **Consejeros Docentes:** Silvia MERCAU, Juan Carlos UGO, Eléna Amalia DABUL, Silvia NASIFF; **Consejera Egresada:** Marina SARALE; **Consejeras Estudiantiles:** Adriana Mariela BRUCE, Hanna LUST; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Gustavo Jesús RODRÍGUEZ.

**Ausentes con aviso:** **Consejeros Docentes:** Bárbara BUONO, Elisabeth GUERRA; **Consejera Estudiantil:** Lucía CEBALLOS.

**Ausentes sin aviso:** **Consejera Egresada:** Carolina ANDRADE; **Consejera Estudiantil:** Federica POLIZZI.

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Sra. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.

Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Sr. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.

*--- Siendo la hora diez y treinta, luego de la reunión de Comisiones convocada previamente, y comprobado el quorum reglamentario, el Señor Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del ---*

**PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato:**

-El Sr. Decano comunica que no hay personal de limpieza para el nuevo edificio de carreras Musicales. Es necesario disponer de al menos dos personas. Por tal motivo asistirá luego de la sesión Plenaria a una reunión en el Rectorado con el Secretario Económico y de Servicios, Ing. Héctor SMUD, para el tratamiento de dicha problemática.

-A continuación, pide la palabra el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA, quien, haciendo uso de la prerrogativa otorgada en la Ord. 1/89, del Reglamento del Consejo Directivo, solicita autorización a los miembros del Consejo para que se declare Sesión Secreta para el tratamiento del tema que obra en Expte. CUDAP N° 9679/18, caratulado 01MP227. **El Consejo autoriza por unanimidad que se constituya sesión secreta.**

Se retiran del recinto la Secretaria del Consejo y la Secretaria de Actas. Se autoriza a permanecer en el lugar al Sr. Roberto SABARONI, por estar al tanto de la problemática y haber trabajado el tema con el Asesor Letrado y los Asesores de la Defensoría de Rectorado.

-Siendo la hora doce, concluye la sesión secreta y se reincorporan la Secretaria del Consejo y la Secretaria de Actas.

Haciendo referencia a los dichos emitidos por la Consejera Egresada Marina SARALE, que fueran enviados mediante correo electrónico a los señores consejeros (respecto a su posible renuncia como consejera por encontrarse en desacuerdo y sentirse ofendida por los dichos del Sr. Decano en relación a los Posgrados y a las expresiones de menosprecio con que se hacen referencias a los egresados de la casa), la Consejera Elena DABUL le manifiesta que entiende su estado de molestia pero desea que no haga efectiva su renuncia, ya que es una consejera muy luchadora y es poco el tiempo que resta para que culmine la presente gestión de gobierno. A continuación *"los invita a todos a la reflexión para que en este tiempo que queda se escuchen y se tengan sesiones con mayor respeto, y con lista de oradores. También propone que se den un tiempo para hablar ya que a veces las intervenciones son muy extensas.*

**PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados:**

-No habiendo asuntos por tratar se pasa al siguiente punto.

  
MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

**PUNTO TERCERO: Consideración de Actas:-**-----  
**Acta N° 6/2018 (modificada) 22-05-2018:** con el agregado realizado por la Consejera Elena DABUL, se aprueba por unanimidad.-----

**Acta N° 7/2018 (05-06-2018):** Las Consejeras Docentes Silvia NASIFF y Silvia MERCAU realizan observaciones, que serán consignadas en el acta original.-----

-En el punto referido al concurso de trámite Abreviado que se llevó a cabo para cubrir un cargo de Profesor Ajunto (S) para desempeñar funciones en el espacio extracurricular "Taller de Color Cerámico", correspondiente a las carreras de Cerámica, la Consejera Estudiantil Adriana BRUCE, acompaña minuta para ser incorporada al acta original, lo que se aprueba por mayoría. -----

**Con los agregados anteriores, se aprueba el Acta por unanimidad.**-----

**PUNTO CUARTO: Despacho de Comisiones:-**-----

**a) Comisión de Enseñanza:**-----

**Secretaría de Posgrado.**-----

**Expte. CUDAP N° 10324/18. MONTAÑEZ FIERRO, Sylvia. S/ designación Co-Directora de Tesis Maestría en Arte Latinoamericano de la Prof. Ana María BARRETO RÍOS. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Posgrado solicita la designación de la Mgter. Sylvia MONTAÑEZ FIERRO con funciones de Codirectora de Tesis de la Prof. Ana María BARRETO RÍOS, alumna de la 5° Cohorte de la Maestría en Arte Latinoamericano, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado". Se aprueba por unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 10326/18. GATICA, Walter Javier. S/ Título Magister en Arte Latinoamericano. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Posgrado solicita se otorgue el Título de "Magister en Arte Latinoamericano" al Lic. Walter Javier GATICA, quien ha obtenido la calificación "Sobresaliente" por su Tesis titulada "Análisis semiótico en la tradición textil Mapuche. Colección Permanente de Artesanías Neuquinas Sociedad del Estado Provincial (1975-2011)", esta Comisión aconseja aprobar lo actuado y otorgar el título solicitado". Se aprueba por unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 10329/18. RODRIGUEZ CANTOR, Francy Jineth. S/ Título de Magister en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Posgrado solicita se otorgue el Título de "Magister en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX" a la Maestra en Música Francy Jineth RODRIGUEZ CANTOR, quien ha obtenido la calificación "Muy Bueno" por su Tesis titulada "Análisis interpretativo sobre obras selectas de Manuel María Ponce: una observación sociocultural, estilística y técnica", esta Comisión aconseja aprobar lo actuado y otorgar el título solicitado". Se aprueba por unanimidad.**-----

**Carreras de Artes Visuales.**-----

**Nota CUDAP N° 15318/18. CAMBA, Marcela Beatriz. S/ encomendar funciones de Docente Auxiliar en las asignaturas "Tecnología y Expresión de los Materiales" y "Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales", por extensión de su cargo de Profesor Adjunto (SE). "Analizada la nota de referencia en la que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita asignar las funciones de Auxiliar Docente a la Prof. Marcela Beatriz CAMBA en las asignaturas "Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales" y "Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales" por extensión de sus funciones de Profesor Adjunto (SE); considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y los informes de Dirección de Personal, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". Se aprueba por unanimidad.**-----

**Carreras Musicales.**-----

**Expte. CUDAP N° 10488/18. S/ Seminario Abierto "Palorma FAD 2018", a/c de los profesores Arturo TASCHERET, Leopoldo MARTÍ y José Octavio SANCHEZ. "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita autorización para la realización del Seminario Abierto "Palorma FAD 2018" a cargo de los profesores Leopoldo MARTÍ, José Octavio SANCHEZ y Arturo TASCHERET, el cual se llevará a cabo entre los meses de junio y octubre del corriente, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado". Se aprueba por unanimidad.**-----

**b) Comisión de Concursos.**-----

**Carreras Musicales.**-----

**Expte. CUDAP N° 14883/17. S/ Concurso de Trámite Abreviado p/cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (S), asignaturas "Piano I a V y CIEMU A, B, C, D" y Piano I a IV del Ciclo Preparatorio de la carrera de Licenciatura en Instrumento.** "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el Concurso de Trámite Breve para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple - Interino, para cumplir funciones en las asignaturas "Piano I a V y CIEMU A, B, C y D" y "Piano I a IV del Ciclo Preparatorio" de las Carreras de Licenciatura en Instrumento, esta comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora a fs. 85/87; 2) Designar a la postulante Alejandra SAEZ, primera en el Orden de Mérito, desde la efectiva prestación de servicios, hasta que el cargo se provea por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2018". **Se aprueba por unanimidad.**-----

**PUNTO QUINTO: Despachos surgidos de la reunión de Comisiones convocada previamente:- -**

**a) Comisión de Enseñanza:**-----

**Carreras Musicales.**-----

**Expte. CUDAP N° 8821/18. Cátedra Abierta "Encuentro con Popi SPATOCCO", a/c Músico Popi Spatocco, como propuesta de la asignatura "Cátedra Abierta de Música Popular", correspondiente a las Licenciaturas en Música Popular. La actividad se llevó a cabo el martes 22/05/2018 en el edificio de carreras musicales, y contó con dos horas de duración. Considerando el aval de la Dirección de Carreras Musicales y la opinión favorable de Secretaría Académica, la Comisión aconseja hacer lugar. Se aprueba por unanimidad.**-----

**Expte. CUDAP N° 9022/18. Cátedra Abierta "Clínica de Guitarra Cuyana, Escucha y Análisis de Registros Musicales de Archivo", en la que participarán los músicos Ángel CATALDO, Raúl REYNOSO, Ezequiel SANDOVAL, Nicolás PALMA y Federico LÉPEZ, y estará a cargo del Prof. Jorge Jesús Darío RONDÁN. La actividad se enmarca en el I Encuentro de Música y Danza Cuyana que organiza la Secretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza junto con la FAD, programada para el jueves 24 de mayo en el Espacio cultural Julio Le Parc. Forma parte de la asignatura "Cátedra Abierta de Música Popular" de las Licenciaturas en Música Popular. Considerando el aval de la Dirección de Carreras Musicales y la opinión favorable de Secretaría Académica, la Comisión aconseja hacer lugar. Se aprueba por unanimidad.**-----

**Nota CUDAP N° 13818/18. ORELLANA LANÚS, Luciana s/ Solicitud de modificación de correlativas p/ espacios "Análisis de la Música del Siglo XXI y II", que se dicta en las carreras de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales; Licenciatura en Composición Musical y Licenciatura en Dirección Coral. La finalidad es evitar el cursado de dos correlativas que pertenecen al mismo año, unificar criterios entre las distintas carreras y flexibilizar el cursado de los estudiantes. Asimismo, y atendiendo a las razones expuestas anteriormente, solicita autorización para la inscripción fuera de término de los estudiantes de la Licenciatura en Composición Musical en la asignatura "Análisis de la Música del Siglo XX- I". Considerando la opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría Académica así como el informe de Dirección de Alumnos, la Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y recomendar al Secretario Académico tener en cuenta el pedido de aceptar la inscripción de los alumnos de la Licenciatura en Composición Musical a la asignatura "Análisis de la Música del Siglo XX- I". Se aprueba por unanimidad.**-----

**Secretaría de Posgrado.**-----

**Nota CUDAP N° 23446/18. Solicitud designación Directores y Codirectores de Tesis - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX: Maestranda: Maestra en música Lucía Margarita SPINEL SUESCUN; Director: Mtr. Sebastián WANUMEN; Maestranda: Música con énfasis en viola: Marcela OSPINA PARRA, Director: Dr. Fernando Antonio GIL ARAQUE, Co-Directora: Dra. Mariela GUEORGUIEVA NEDYALKOVA. Dicha propuesta ha sido aceptada por la Comisión Académica Asesora de la Carrera. La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.**-----

**b) Comisión de Investigación y Extensión:**-----

**Expte. CUDAP N° 10129/18. S/ Curso de mantenimiento preventivo de instrumentos de madera: "Flauta Traversa" a cargo del Lic. Adriano CALCAGNO.** La actividad se enmarca en el Ciclo 2018 "Nuestros artistas en el mundo", organizado por la Secretaría de Extensión de la FAD. El mismo tiene fecha prevista de realización el 25 de junio en el edificio de Docencia de la Facultad. *La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*-----

**c) Comisión de Asuntos No Docentes:**-----

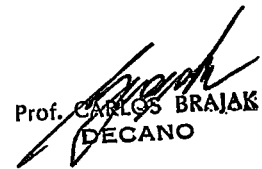
**Expte. CUDAP N° 23813/17. S/ Concurso del Personal de Apoyo académico, ABIERTO, UN cargo Agrupamiento Mantenimiento y Servicios, Categoría 7 Tramo Inicial,** para desempeñar tareas de colaboración y apoyo a las funciones de la Dirección de Mantenimiento y Servicios en lo relacionado a Higiene y Seguridad de la Organización. Cumplimentadas todas las instancias obligatorias, se solicita la designación del Sr. **Ciro SPANO**, primero en el orden de mérito, en el cargo objeto del concurso. *La Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Sr. **Ciro SPANO**. El Consejo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.* -

**PUNTO SEXTO: Temas Varios.**-----

Toma la palabra la Consejera **SARALE** para comunicar que el pasado jueves 14 de junio se inauguró la Muestra en homenaje a **Eivira MELIS**, la escenógrafa más importante que ha tenido la provincia de Mendoza y quien además ha sido docente de la Facultad. Se logró conseguir todo el archivo que fue facilitado por su familia. La Muestra se llevó a cabo en la Sala **Carlos GÓMEZ** (Plataforma del cuerpo central del Edificio Talleres). La consejera destaca que con esta actividad se ha puesto en valor a la escenografía y se ha realizado un reconocimiento de la profesora **MELIS**.-----

**--- Siendo la hora doce y treinta y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión**-----

  
**MARIANA SANTOS**  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

  
Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO